


| | | | |
|--|--|---------------------|----------|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | LUIS HERNANDO MELENDEZ HERNANDEZ | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 1.098.607.820 | CONTRATO No. | 199-2024 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | BUCARAMANGA GT SANTANDER-MAGDALENA MEDIO | | |

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|--|
| <p>1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.</p> | <p>Se realizaron 30 atenciones en los diferentes municipios Bucaramanga, Rionegro, Girón, Socorro, Palmas, Palmar, Simacota, donde se aplicaron los códigos correspondientes a la fase de caracterización, adaptación DC-PdT, JPDC-PdT, PAD INST</p> <p>*De las cuales 10 atenciones se realizaron de manera individual, 10 de manera grupal y 10 en grupo familiar donde se logra aplicar los códigos PAD INST, JPDC-PdT y DC-PdT aplicación de instrumentos de caracterización, recopilación de información relevante para la creación de sus planes de trabajo y de acción.</p> <p>*Se logra generar atención de manera grupal con enfoque familiar a participantes Coda: 23-02615, 0030-22, S0300-2021, 23-02571, 0186-19, S0145-2022, 23-00060CP, donde se vinculan a actividad desarrollada por la alcaldía de Bucaramanga, se logra aplicar códigos correspondientes a sus planes de trabajo y de acción priorizados para el mes de diciembre. (7/12/2024)</p> <p>*Se logra generar atención de manera grupal a participantes Coda: 0129-19, 0612-17, 03-05051, 23-00105CP, 0079-22, 03-05052, 37-00023, 23-00747CP, 0027-24, 0028-24, S0139-2024 donde se aplican códigos JPDC-PdT, DC-PdT, PER PAD 1.1, CID 7.1.1.1, CID 7.3.1.1, JPFAM 3.1.1.2 (3/12/2024)</p> <p>*Se logra generar atenciones psicosociales de manera presencial en los diferentes municipios priorizados para expensas, El Socorro, Simacota, Palmas del Socorro, Palmar y Rionegro en las fechas (2,3,4,6/12/2024)</p> <p>*Se logra generar atención psicosocial a participante Coda:0242-09(D1059) donde se logra aplicar el código DC-PdT, se aplican instrumentos de caracterización, de igual forma conocer las prioridades y necesidades dentro de su nuevo plan de trabajo. (2/12/2024)</p> <p>*Se logra generar atención psicosocial a participante Coda: 23-02653, se indaga sobre su estado de salud por tema referentes a accidente laboral, se orienta sobre las gestiones a realizar ante la ARL. (3/12/2024)</p> <p>*Se logra aplicar códigos JPDC-PdT donde se brinda socialización de los resultados obtenidos en el desarrollo de sus planes de trabajo Coda:23-02688, 31-00158CP (4/12/2024)</p> <p>*Se logra generar atenciones psicosociales en el municipio de Rionegro de manera presencial a participantes Coda: 0250-20, 0256-23, donde se logra brindar orientaciones sobre la importancia de realizar las acciones de servicio dentro de las comunidades acorde a sus capacidades. (6/12/2024)</p> <p>*No se logra generar la atención de 4 participantes de ruta especial Coda: 23-02646, 23-02544, 23-02622, 23-02554 (No se logra generar su contacto) (15/12/24)</p> |
| <p>2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.</p> | <p>*Se logra aplicar instrumentos de tasa de empleabilidad y visita domiciliaria a participantes de ruta regular Coda: 0030-22, 0079-22, 0027-24, 0028-24 donde se evidencia las acciones que implementan diariamente para generar ingresos económicos. (2,3,5/12/2024)</p> <p>*Se logró actualizar 7 informes de avance de participantes de JyP Coda: 20-00687, 23-00060CP, 23-00105CP, 23-02554, 23-02615, 31-00158CP, 31-00241, 23-02590, 23-02622, 37-00016(1,2,3,4,5/12/2024)</p> <p>*Se logra actualizar registros de ubicación y contacto de participante Coda: 0300-24 el cual se trasladó al municipio de Rionegro. (2/12/24)</p> <p>*Se logra generar actas de terminación por agotamiento de tiempo máximo de educación y formación para el trabajo, de la persona en proceso de ruta especial Coda: 23-02615 las cuales son cargadas en el mes de diciembre. (4/12/2024)</p> |
| <p>3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.</p> | <p>*Se cuenta con 27 planes de trabajo y de acción en los siguientes estados, En ejecución- 15, En elaboración - 12, se logra generar orientaciones a los participantes acorde a las necesidades, prioridades programadas en cada uno de sus planes de trabajo y de acción. (15/12/2024)</p> <p>Se realizan atenciones a 30 personas de manera presencial de las cuales (18 JyP), (3 PAD), (12 Regular), generando orientaciones pertinentes sobre el desarrollo de las rutas para la vigencia 2.024 y avances acordes a lo establecidos en los planes de trabajo y de acción. No se logró realizar 3 atenciones debido que no se generó contacto con los participantes (30/12/2024)</p> <p>*Se realiza el seguimiento de 30 acuerdos establecidos en los planes de trabajo y de acción de los participantes de ruta regular, especial y atención diferencial, donde se logra evidenciar los avances acordes a las prioridades establecidas con los participantes de las diferentes rutas. (10/12/2024).</p> |
| <p>4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.</p> | <p>*Se logró generar contacto vía telefonía con 30 participantes de diferentes rutas asignados para el mes de Diciembre 3 no contactados, donde se orientan sobre las novedades de atención y socialización de continuidad de su proceso. Se aplican los códigos acordes a sus rutas. (1,2,3,5,6,8,9,11,13,14,15 /12/2024)</p> <p>*Se realiza el seguimiento de 48 acuerdos establecidos en los planes de trabajo y de acción de los participantes de ruta regular , especial y atención diferencial priorizados para los meses de diciembre 2024 y enero de 2025, donde se logra evidenciar los avances acordes a las prioridades establecidas con los participantes de las diferentes rutas, se establece material pedagógico (Guías, videos y charlas) para profundizar en las temáticas priorizadas (13/12/24)</p> |

| | | | | |
|---|-------------------------------|--|------------------------------|---------------|
|  | INFORME DE ACTIVIDADES | | CÓDIGO : BS-F-26 | |
| | | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | | LUIS HERNANDO MELENDEZ HERNANDEZ | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | | 1.098.607.820 | CONTRATO No. 199-2024 | |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | | PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | | BUCARAMANGA GT SANTANDER-MAGDALENA MEDIO | | |
| OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial. | | | | |
| 5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención. | | <p>*Se logró generar orientaciones a participantes de ruta regular y atención diferencial sobre gestiones de vinculación a la oferta de salud dentro de los municipios donde residen, acompañamiento a la oficina de víctimas del municipio de Rionegro y la Nueva EPS. (6/12/2024)</p> <p>*Se brinda orientación a participante de ruta regular sobre las gestiones a realizar ante la registraduría del chocho para solicitar el traslado de su documento de identidad a la ciudad donde reside actualmente (6/12/2024)</p> | | |
| 6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población. | | <p>Durante el periodo de la generación de este informe, se revisa articulación con las redes socio comunitarias e institucionales enfocadas en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, por medio del Servicio Social y Comunitario.</p> <p>*Se participa y asiste a los espacios de capacitación y reuniones asignadas: (11/12/2024)</p> <p>*Se realiza atención de Base, por demanda de participantes. (11/12/2024)</p> <p>*Se participa en actividad de atenciones psicosociales grupales en el centro vida, Años maravillosos de la ciudad de Bucaramanga, donde se convocan participantes de las diferentes rutas para dar cierre a la vigencia. (3/12/2024)</p> <p>*Se participa en actividad familiar realizada por la alcaldía de Bucaramanga, orientada a los participantes y sus grupos familiares. (7/12/2024)</p> | | |
| 7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos. | | <p>*En el periodo comprendido entre el 1 al 15 de diciembre de 2024, se realizan las siguientes acciones con el propósito de verificar la recepción de los desembolsos económicos a los participantes asignados de la siguiente manera:</p> <p>*Se realiza revisión de los informes de desembolsos correspondientes al mes de diciembre, donde no se presentan novedades</p> | | |

| | | | |
|--|---|------------------------------|---------------------------------------|
|  | INFORME DE ACTIVIDADES | | CÓDIGO : BS-F-26 |
| | | | FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4 |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA LUIS HERNANDO MELENDEZ HERNANDEZ | | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.098.607.820 | | CONTRATO No. 199-2024 | |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024 | | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) BUCARAMANGA GT SANTANDER-MAGDALENA MEDIO | | | |
| OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial. | | | |
| 8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial. | <p>Se realizan atenciones a 30 personas de manera presencial de las cuales (18 JyP), (3 PAD), (12 Regular), generando orientaciones pertinentes sobre el desarrollo de las rutas para la vigencia 2.024 y avances acordes a lo establecidos en los planes de trabajo y de acción. No se logró realizar 3 atenciones debido que no se generó contacto con los participantes (15/12/2024)</p> <p>*De la población asignada activa de la Res 0754 de 2013 se cuenta con 12 personas en proceso de reintegración regular ubicados en los municipios de Rionegro (2), Piedecuesta (1), Socorro (1), (1) Simacota, Bucaramanga (7), realizando atención al 100% de la población asignada. (2,4,6/12/2024)</p> <p>*De la población asignada de la Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz se cuenta con 18 personas en proceso de reintegración especial ubicados de la siguiente manera: (15) Bucaramanga, (1) Simacota, (1) Floridablanca (1) Palmas , realizando atención al 90% de la población asignada. (2,3,4,5,7,8,9,10/12/2024)</p> <p>*De la población asignada de Decreto 965 de 2020: Se cuenta con 3 personas en proceso de atención diferencial, ubicados de la siguiente manera: 2 Rionegro y 1 Bucaramanga. (2,3,4,5,7,8,9,10/12/2024)</p> | | |
| 9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares | <p>En el periodo comprendido entre el 01 y el 15 de diciembre de 2024 se participó en acciones de identificación y activar protocolos de atención de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención a casos de violencia, riesgo en seguridad entre otras para las personas en proceso o de sus familias:</p> <p>*Se logra generar orientación a participantes de ruta regular y especial sobre la importancia de implementar estrategias de manera autónoma para mitigar los riesgos que puedan llegar a convertirse en situaciones adversas que los involucren como víctimas o personas reincidentes, de igual forma socializar los números de contacto y datos de ubicación, canales de atención de las instituciones que brindan apoyo en estos casos como la Policía Nacional, fiscalía general de la nación y la UNP</p> | | |
| 10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad | <p>*Se envió base de información FUID con la recopilación de datos documentales del mes de diciembre (6/12/2024)</p> <p>*Se envía informe de la actualización de los informes de avance realizados en el mes de diciembre(2,3,4,5,6,7,8/12/2024)</p> <p>*Se realiza reporte del cierre a las matrículas de formación académica creadas a participantes que se vincularon a la estrategia Tejiendo saberes de Piedecuesta en la vigencia 2024. (5/12/2024)</p> <p>*Se realiza el envío de informe final, correspondiente a la vigencia 2024 evidenciando las acciones, gestiones y logros cumplidos en el presente año. (2/12/2024)</p> | | |
| 11. Verificar e identificar el avance de la población asignada y promover la culminación o terminación en la ruta de atención, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN. | <p>*Se logra aplicar instrumentos de tasa de empleabilidad y visita domiciliaria a participantes de ruta regular Coda: 0030-22, 0079-22, 0027-24, 0028-24 donde se evidencia las acciones que implementan diariamente para generar ingresos económicos. (2,3,5/12/2024)</p> <p>*Se logró actualizar 7 informes de avance de participantes de JyP Coda: 20-00687, 23-00060CP, 23-00105CP, 23-02554, 23-02615, 31-00158CP, 31-00241, 23-02590, 23-02622, 37-00016(1,2,3,4,5/12/2024)</p> <p>*Se logra actualizar registros de ubicación y contacto de participante Coda: 0300-24 el cual se trasladó al municipio de Rionegro. (2/12/24)</p> <p>*Se logra generar actas de terminación por agotamiento de tiempo máximo de educación y formación para el trabajo, de la persona en proceso de ruta especial Coda: 23-02615 las cuales son cargadas en el mes de diciembre. (4/12/2024)</p> <p>*Se logra realizar evasión de alertas enviadas por asesora de ruta para realizar actualizaciones pendientes de Instrumentos y aspectos misiones de los procesos que adelantan las personas vinculadas a ARN, donde se evidencian las novedades.(13,14,15/12/2024)</p> | | |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | *En la presente vigencia del 1 al 15 de diciembre de 2024 se dan cumplimiento a las obligaciones generales del contrato. | | |
| Visto Bueno Supervisor(es)(E) (diligenciar manual): <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> NOMBRE(S): INGRID YESENIA GUIOS MOJICA Fecha VoBo: 15 DE DICIEMBRE 2024 </div> | | | |
| LUIS HERNANDO MELENDEZ HERNANDEZ | | | |
| <p>El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co</p> | | | |